



**BANDO DE LA ALCALDIA**

**D. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ CARRILLO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SILES (JAEN).**

**HACE SABER:**

Este Ayuntamiento tiene previsto iniciar en breve plazo, procedimiento de adjudicación para llevar a cabo la contratación para la Concesión de la Explotación del Bar-Restaurante denominado "Mesón La Glorieta" en el edificio municipal situado en el Parque de la Glorieta de esta localidad de Siles.

Dicha contratación se realizará por Procedimiento Negociado. Por tanto, todos/as aquellos/as empresas o particulares que estén interesados/as en que se les solicite oferta por este Ayuntamiento, con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas que se apruebe y que regirá la contratación, deberá manifestarlo en este Ayuntamiento, hasta el día 17 de marzo de 2017.

**(Se les facilitara un modelo en las oficinas municipales).**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Siles a 1 de marzo de 2017

**EL ALCALDE,**

**Francisco Javier Bermúdez Carrillo**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE


C/ Los Jardines, 1 4º -C.P. 23380- Siles (Jaén)

Tífs. 953490011- 953490134

e-mail: ayuntamiento@siles.es

Código Seguro de verificación: BuhquLXF7QYM04I/MJxLCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verifirma.dipujaen.es/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Bermudez Carrillo	FECHA	01/03/2017
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	BuhquLXF7QYM04I/MJxLCA==	PÁGINA 1/1



BuhquLXF7QYM04I/MJxLCA==